



Programa
PROBLEMAS DEL DESARROLLO
Edición 2019
Plan 2009
Ciclo Inicial

El curso Problemas del Desarrollo del Ciclo Inicial se enmarca en el Módulo "Introducción a las Ciencias Sociales" y, por tanto, contribuye a iniciar al estudiante en uno de los abordajes que se desarrollan en el campo de las Ciencias Sociales. En particular la asignatura presenta los grandes tópicos para la comprensión de la realidad social en el marco de los estudios del desarrollo y brinda enfoques teóricos y metodológicos para su abordaje.

1) Docentes

Reto Bertoni (Prof. Responsable), Atenea Castillo, Jimena Curbelo, Juan Geymonat, Gaspar Medina, Malena Montano, María José Rey.

2) Créditos

8 (ocho).

3) Carga horaria

Dos modalidades de cursado con 120 horas totales cada una:

- a) Modalidad de cursado **presencial**: 60 horas de aula presencial (30 teórico y 30 práctico) y 60 horas de estudio personal.
- b) Modalidad de cursado **semipresencial**: 60 horas de aula: 14 horas de aula presencial y 46 horas de aula virtual y 60 horas de estudio personal.

4) Modalidad de enseñanza

- a) Modalidad de cursado presencial: dos clases semanales de asistencia obligatoria de dos horas cada una: Teórico (2 horas semanales) y Práctico (2 horas semanales). Esto implica además, aproximadamente 4 horas de estudio/trabajo personal del o la estudiante por semana.
- b) Modalidad de cursado semipresencial: 14 horas de aula presencial de asistencia obligatoria durante el semestre. Esto implica, además, 2 horas de aula virtual y aproximadamente 4 horas de estudio/trabajo personal del o la estudiante por semana. Esta modalidad es exclusiva para estudiantes que se hayan inscripto en ediciones anteriores o que manifiesten fundadamente la imposibilidad de cursar en la modalidad presencial.

5) Conocimientos previos recomendados:

No corresponde

6) Objetivos

a) Objetivos cognitivos referidos a la temática

- Aproximar al estudiante a la comprensión del carácter multidimensional del desarrollo a partir de la familiarización con los principales hitos en la construcción histórica del concepto.
- Presentar al estudiante los problemas que enfrentan las diferentes sociedades en el proceso de su desarrollo y las condicionantes o determinantes de la dinámica de ese proceso.
- Discutir con el estudiante el componente ético/normativo de los estudios del desarrollo.

b) Objetivos cognitivos transversales

- Promover la capacidad crítica del estudiante frente a los enfoques teórico-metodológicos presentados en el curso.
- Promover la alfabetización académica ejercitando la comprensión y producción de textos, la lectura de cuadros y gráficos, la operacionalización de conceptos.
- Contribuir a la apropiación de herramientas para la identificación y análisis de problemas y ejercitar la búsqueda de soluciones y el desarrollo de estrategias para su abordaje.
- Estimular la coproducción y el trabajo colectivo.

7) Contenidos

La selección de contenidos que figura en la primera parte del curso tiene el propósito de contribuir a la percepción sobre el carácter multidimensional del desarrollo, a la comprensión de la complejidad inherente a los estudios del desarrollo y a la reflexión sobre su dimensión ética.

En la segunda parte del curso se presentan algunas claves para entender la dinámica de los procesos de desarrollo y se profundiza en las condiciones necesarias para transitarlo desde la perspectiva del paradigma hegemónico actual, el Desarrollo Humano Sustentable.

Finalmente, mediante los contenidos abarcados en la tercera parte del curso se busca poner de manifiesto que el desarrollo no es un proceso espontáneo sino una construcción colectiva que requiere medidas deliberadas y que la concepción, el diseño y la implementación de acciones se encuentran ancladas en el territorio, donde interactúan las realidades locales, los estados nacionales y las fuerzas regionales y globales.

Primera parte: ¿Qué es el desarrollo y cómo estudiarlo?

Unidad 1. ¿Qué es el desarrollo? ¿Qué es un país desarrollado? ¿Cómo ha evolucionado el concepto? ¿Cuál es la impronta del paradigma actual? ¿Cuáles sus críticas? El carácter multidimensional del desarrollo.

Unidad 2. Las esferas de los estudios del desarrollo: fáctico, normativo, prospectivo, propositivo. Multidimensionalidad y complejidad. La perspectiva sistémica y los desafíos del objeto y el método para producir conocimiento. Las disciplinas, la multidisciplinaria, la interdisciplina, la transdisciplina y el diálogo de saberes. Tensiones y complementariedades.

Unidad 3. De la esfera fáctica a la normativa ¿Qué observar? ¿Cómo describir? ¿Cómo evaluar? Indicadores de desarrollo. Los problemas de operacionalización y la necesidad de producir información. El IDH.

Unidad 4. La dimensión normativa del Desarrollo. La idea de justicia. El enfoque de derechos y el derecho al desarrollo. Desarrollo como libertad. Abordaje crítico del Desarrollo Humano Sustentable, la agenda 2030 y los ODS.

Segunda parte: las condiciones del desarrollo humano sustentable

Unidad 5. Las instituciones y el andamiaje organizativo institucional. Instituciones formales e informales como reglas o normas que condicionan la interacción social. La importancia del entorno institucional para el ejercicio del derecho al desarrollo. La democracia: ¿macroinstitución para el desarrollo? El cambio institucional como problema.

Unidad 6. Las base materiales. Crecimiento y desarrollo. Producción y distribución. Estructura económica, cambio estructural y cambio tecnológico. Distribución del ingreso y la riqueza.

Unidad 7. Una mirada sobre el desarrollo desde América Latina: el pensamiento cepalino. Vieja y Nueva CEPAL. El centro y la periferia. El casillero vacío.

Unidad 8. Desigualdad, población y riesgos sociales para el desarrollo. Los desafíos sociodemográficos para el desarrollo. Multidimensionalidad de la desigualdad. Brechas de género,

raza/etnia y generaciones.

Unidad 9. Dimensión ambiental del desarrollo. De los “límites al desarrollo” al “desarrollo sustentable”. Problemas socio-ambientales. La crisis ambiental contemporánea. El cambio climático en el centro de los debates contemporáneos.

Tercera parte: ¿Qué se puede hacer para promover el desarrollo?

Unidad 10. El desarrollo como el proyecto colectivo de una sociedad en el territorio. El conflicto y los proyectos colectivos. El proceso de desarrollo y su dimensión territorial. Desarrollo local, nacional, regional, continental, global.

Unidad 11. El capital social. Su vínculo con el desarrollo. Problemas de medición.

8) Método de trabajo

a. Cursado presencial

El curso alterna clases teóricas (2 horas) y teórico prácticas (2 horas), con una frecuencia semanal de cada una de ellas.

Las clases teóricas se articularán en torno a una exposición del docente, apelando -no obstante- a preguntas a los estudiantes que permitan una aproximación a las dificultades de comunicación y al grado de aprovechamiento del curso. Se concibe las clases teóricas como el ámbito en el que se plantean los contenidos básicos, se presentan los autores y lecturas claves y se realizan las recomendaciones para facilitar el aprendizaje.

Las clases prácticas tendrán por cometido contribuir al proceso de aprendizaje apelando a la resolución de problemas con el objetivo de ejercitar el manejo de instrumentos de análisis y a ayudar en la comprensión de los contenidos de los textos seleccionados para cada tópico. Se promoverá la participación de los estudiantes para identificar problemas en el proceso de aprendizaje y, particularmente, en la internalización de los códigos del lenguaje académico y sus implicancias para una lectura fecunda y una utilización correcta de los conocimientos adquiridos. Estas clases prácticas contribuirán de manera decisiva al monitoreo y orientación del proceso de autoevaluación del estudiante.

b. Cursado semipresencial

Están previstas dos instancias de trabajo:

- Aula presencial. Se realizarán siete reuniones de trabajo. La primera parte de la sesión consiste en la presentación de los contenidos y las claves de lectura. En la segunda parte de la sesión se trabajará a partir de las inquietudes de los estudiantes en la resolución de los problemas propuestos cada semana. Se prevé una duración aproximada de dos horas con la siguiente estructura: i) Presentación de las unidades, ii) Comentarios y sugerencias en materia de lecto-escritura, iii) Comentarios sobre las actividades realizadas, y iv) Trabajo grupal a partir de dudas individuales.

- Aula virtual. El curso estará anclado en la Plataforma EVA y se estima una carga de trabajo correspondiente a una dedicación estimada de 4 horas semanales. Cada semana se prevé un conjunto de actividades que seguirán una estructura similar:

- Presentación general de la unidad.
- Presentación de lecturas obligatorias.
- Realización de la actividad planteada para resolver una problemática a partir de las herramientas que se proveen en las lecturas.
- Participación en el foro de discusión para colectivizar hallazgos, problemas o estrategias desplegadas para cumplir con las actividades, así como para realizar consultas o

compartir reflexiones sobre la temática tratada en la semana.

c. Estudio personal

El estudiante, de manera personal, realizará la revisión de los siguientes contenidos:

- Lectura del capítulo del Manual referido a la unidad de aprendizaje y de las lecturas obligatorias correspondientes:
- Observación de las presentaciones polimedias del tópico seleccionado para trabajar en la unidad.

9) Sistema de evaluación

La evaluación del curso se concibe como un proceso continuo en el que se combina la **autoevaluación** del estudiante y la **heteroevaluación** que incluye: actividades de control de lectura y resolución de problemas comprendidos en el **portafolio y una prueba presencial**. Mediante estos dispositivos se busca la apropiación de habilidades, destrezas, competencias y capacidades por parte de los estudiantes, para alcanzar los objetivos propuestos.

a. Instancias de autoevaluación.

Para el proceso de autoevaluación al estudiante se le suministra un conjunto de preguntas, problemas y otras actividades en el Manual Didáctico especialmente diseñado para esta actividad curricular. Con este instrumento el estudiante puede constatar el grado de aprovechamiento del curso, el manejo de herramientas teórico-metodológicas para encarar los temas y también identificar problemas de comprensión o dudas. Las clases prácticas son el ámbito en que el equipo docente orienta la reflexión colectiva de los procesos implicados en el aprendizaje, particularmente promoviendo y ampliando las capacidades en el manejo de los recursos cognitivos para la regulación y evaluación del desempeño por parte de los propios estudiantes.

b. Portafolio.

De manera complementaria, este recurso permitirá mantener el seguimiento del proceso de aprendizaje a lo largo del semestre. Este instrumento permite al docente y al estudiante monitorear la evolución del proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan introducirse ajustes durante el mismo.

El Portafolio reúne la evidencia con que los estudiantes demuestran su evolución hacia los objetivos de aprendizaje. Allí se articulan: controles de lectura, resolución de problemas y descripción e interpretación de información contenida en gráficos y cuadros.

Para elaborar el portafolio los estudiantes conformarán grupos de entre 6 (seis) y 10 (diez) integrantes y será responsabilidad de cada grupo elaborar las actividades grupales, además de la responsabilidad que cabe a cada integrante para realizar las actividades individuales.

En las fechas establecidas por el equipo docente deberán cumplir con la entrega y realización de las actividades del Portafolio a través de la plataforma EVA. El profesor realizará el control del proceso de elaboración del portafolio, evaluará el mismo y realizará una devolución con sugerencias de corrección en los 15 días siguientes a la entrega, las que deberían ser incorporadas para entregas siguientes.

La calificación del Portafolio (acumulada y conceptual) representará el 50% de la nota final del curso.

c. Prueba presencial.

Una última instancia de evaluación se llevará a cabo hacia el final del curso, en ella el estudiante debe demostrar que logró los objetivos propuestos, a través de la realización de una prueba que

incluye actividades similares a las incluidas en el portafolio en cuya confección participó y preguntas abiertas sobre los tópicos centrales del programa. Esta instancia es individual y representará el 50% de la nota final del curso.

d. Condiciones de reglamentación.

Para mantener la condición de "**reglamentado**" en cada modalidad de cursado, el estudiante deberá asistir al 75% de las clases presenciales y obtener como mínimo la calificación de Regular (03) como nota final del curso; adicionalmente, en la **modalidad semipresencial** el estudiante deberá realizar al menos el 75% de actividades propuestas en el aula virtual.

La condición de reglamentado da lugar a dos posibilidades: a) el estudiante tendrá derecho a la promoción si alcanza o supera un promedio de Muy Bueno (09) como nota final del curso, lo cual lo exime del examen final; b) el derecho a rendir examen en condición de reglamentado si en la aprobación del curso obtiene un promedio de entre Regular (03) y Bueno (08).

El **examen reglamentado** será diferenciado entre aquellos estudiantes que culminen el curso con notas entre 3 y 6; y aquellos que obtuvieron 7 u 8. En ambos casos el formato de la propuesta tendrá especialmente en cuenta el proceso de aprendizaje evaluado en el curso.

En el caso de los **estudiantes libres** el examen consistirá en un conjunto de preguntas abiertas dirigidas a evaluar la comprensión conceptual de los contenidos del programa del curso.

10) Bibliografía

a. Obligatoria

El equipo docente ha confeccionado el **Manual "CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO"** (versión 2019)¹ que constituye la guía básica de contenidos y provee las herramientas para controlar la marcha del proceso de aprendizaje. Adicionalmente, se han seleccionado algunas lecturas obligatorias que complementan los contenidos presentados en dicho manual.

Unidad 1

- Capítulo 1 del Manual. ¿Qué es el desarrollo?
- Unceta, K. (2009) "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinaria sobre el debate y sus implicaciones". En *Carta Latinoamericana*. N°7 (Abril 2009), Montevideo, pp. 17-24.

Unidad 2

- Arocena, R. (2018) *Conocimiento y poder en el desarrollo. Hacia estrategias democratizadoras*. Montevideo: CSIC, Biblioteca Plural, Ediciones universitarias, UCUR, pp. 11-17.
- National Academy of Science. (2015). Los impulsores de la investigación interdisciplinaria. En Vienni, B., Cruz, P, Repetto, L., von Sanden, C., Lorigo, A., Fernández, V. (Cras) *Encuentros sobre Interdisciplina*, Montevideo: Trilce, pp. 23-31.
- Thompson, Julie. (2015). Lexicón: un vocabulario para la interdisciplinaria. En Vienni, B., Cruz, P, Repetto, L., von Sanden, C., Lorigo, A., Fernández, V. (Cras) *Encuentros sobre Interdisciplina*, Montevideo: Trilce, pp. 90-99.

Unidad 3.

- Capítulo 3 del Manual. De los conceptos a la observación.

¹ En la versión 2019 del manual se presenta una estructura distinta a la de 2011, se eliminan algunos capítulos y se incorporan nuevos.

Unidad 4.

- Capítulo 4 del Manual. Dimensión normativa del desarrollo.
- Dubois, A. (2014) *Marco teórico y metodológico del Desarrollo Humano Local*. Hegoa. Bilbao.
- Sen, A. (2000) *Desarrollo y Libertad*. Barcelona, Planeta.
- Presidencia de la República Oriental del Uruguay (2018) *Informe Nacional Voluntario – Uruguay 2018*, Montevideo, pp. 234-236.

Unidad 5.

- Capítulo 5 del Manual. Instituciones y desarrollo.

Unidad 6.

- Capítulo 6 del Manual (versión 2019). El desarrollo económico: capacidades más que nivel.

Unidad 7.

- Capítulo 7 del Manual (versión 2019). Una mirada sobre el desarrollo desde América Latina: el pensamiento cepalino.

Unidad 8.

- Capítulo 8 del Manual. Desigualdad, población y riesgos sociales para el desarrollo.

Unidad 9.

- Capítulo 9 del Manual. La dimensión ambiental del desarrollo.

Unidad 10.

- Capítulo 10 (parte a) del Manual. El desarrollo como proyecto colectivo
- Capítulo 10 (parte b) del Manual. El proceso de desarrollo y su dimensión territorial. El desarrollo local.

Unidad 11.

- Capítulo 11 del Manual. El capital social.

Las lecturas obligatorias están a disposición en formato digital en la plataforma EVA y también en formato papel en un librito que se comercializa en los Servicios del CECSO.

b. Ampliatoria

Albuquerque, F. (2018) *Conceptos básicos de Economía. En busca de un enfoque ético, social y ambiental*. Instituto Vasco de Competitividad - Fundación Deusto. Bilbao.

Boisier, S. (2003) "¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?" En la Revista del CLAD *Reforma y Democracia*. Nº 27. (Oct. 2003). Caracas.

CELADE (2014) "La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe". *La hora de la igualdad según el reloj poblacional*. Santiago de Chile.

CEPAL (2016) *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL. Ciudad de México, 23 a 27 de mayo 2016. <http://periododesesiones.cepal.org/36/es/horizontes-2030-la-igualdad-centro-desarrollo-sostenible>.

Chang, H. (2015) *Economía para el 99% de la población*. Penguin Random House. España.

- Deneulin, S. & Shahani, L. (Ed.) (2009) *An Introduction to the Human Development and Capability Approach Freedom and Agency*. ICRD, Ottawa.
- Escobar, A. (1995) *Antropología y Desarrollo*. Documento.
- Follari, R. (1998) "Sobre el concepto de Desarrollo Humano. Un largo y sinuoso camino". *Nueva Sociedad* N° 158, Noviembre-Diciembre 1998, pp. 87-98.
- Kliksberg, B. (1999) "Capital Social y Cultura. Claves olvidadas del desarrollo". *Revista de la CEPAL*, N° 69, diciembre.
- Lechner, N. (2002) "La recomposición del Nosotros – Un desafío cultural." <http://www.revistadesarrollohumano.org/doc/santacruz/02/NORBERT.pdf>
- Mckeown R. (2002) *Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible*. Centro de Energía, Medio Ambiente y Recursos, Universidad de Tennessee, Versión 2, Julio.
- Ocampo, J. A. (Ed.) (2004) *El desarrollo Económico en los albores del siglo XXI*. Bogotá, CEPAL-Alfaomega Colombiana.
- Phillips, N. & Payne, A. (2012) *Desarrollo*. Alianza Editorial, Madrid.
- PNUD (2000) *Informe sobre desarrollo humano 2000*. "Sinopsis y Cap. 1", pp. 1-26.
- PNUD (2007) *Informe sobre Desarrollo Humano 2007- 2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*.
- Rawls, J. (1979) *Teorías de la Justicia*. The Belknap Press of Harvard University Press. 6ta reimpresión. Cambridge.
- Ray, D. (1998) *Economía del Desarrollo*. Barcelona, Antoni Bosch.
- Rodrik, D y Subramanian, A. (2003) "La primacía de las instituciones". En *Revista Finanzas & Desarrollo*, junio, pp. 31-34.
- Sen, A. (2001) "Propiedad y Hambre". En, *Revista Precedente*; Apareció originalmente, con el título "Property and Hunger", en *Economics and Philosophy*, vol. 4, N° 1 (Abril 1988), Cambridge University Press.
- Solís, F; Limas, M. (2013) "Capital social y desarrollo: origen, definiciones y dimensiones de análisis". En, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 22, núm. 43, pp. 187-212. Instituto de Ciencias Sociales y Administración Ciudad Juárez, México.
- Stiglitz, Joseph. (2006) *¿Cómo Hacer que Funcione la Globalización?* Madrid, Taurus.-
- Sunkel, O. y Paz, P. (1980) *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. México. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. 14ª edición, México, Siglo XXI.
- Szirmai, A. (2010) *The Dynamics of Socio-Economic Development. An Introduction*. 4ta edición. Cambridge University Press.
- Tezanos, S (ed). (2013). "Desarrollo Humano, pobreza y desigualdades". *Manuales sobre Cooperación y Desarrollo*. Universidad de Cantabria. España
- Todaro, M. (1987) *Economía Para un Mundo en Desarrollo*. México, FCE.

Unceta, K. (2009) "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones". En *Carta Latinoamericana*. N°7 (Abril 2009), Montevideo.

Veltmeyer, H. (2011) *Herramientas para el cambio: Manual para los estudios críticos del desarrollo*. Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.

Las lecturas ampliatorias se encuentran en el repositorio digital del curso en la
Plataforma EVA

c. Ba
se

s de datos:

- Banco Mundial - <https://datos.bancomundial.org/>
- Datos Macro - <https://datosmacro.expansion.com/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD - Informe de desarrollo Humano. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr.html>
- Freedom house - <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/freedom-world-2018>
- Observatorio global de forestación - <https://www.globalforestwatch.org/map/>
- Atlas de conflictos socioambientales - <https://ejatlas.org/country>
- Riesgo climático-<https://germanwatch.org/sites/germanwatch.org/files/publication/20398.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística Uruguay, INE - <http://www.ine.gub.uy/>

8
(octo)

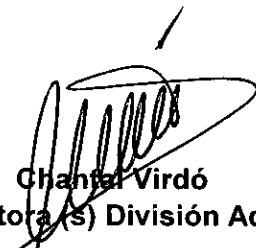
Fecha de emisión 15/02/2019



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

99.

(Exp. N° 230700-002824-18) - Atento a lo solicitado por el Responsable del Curso, a lo manifestado por la Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria, a lo aconsejado por la Comisión del Ciclo Inicial y por la Comisión de Enseñanza, **resuelve: Aprobar el programa** de la asignatura **“Problemas del Desarrollo” (8 créditos)**, correspondiente al Módulo de Introducción a las Ciencias Sociales del Ciclo Inicial del Plan 2009 (Edición 2019), a cargo del docente Reto Bertoni, cuyo texto luce en el distribuido N° 085/2019.(9 en 9)



Chantal Virdó
Directora (s) División Adm.

Pase a CURSOS. Se envía en versión electrónica el distribuido correspondiente que contiene el programa aprobado por el Consejo - con copia al DAE (c/c a la Comisión de Enseñanza y Comisión del Ciclo Inicial)